

*[Handwritten signature]*



Primera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2008-2011.

Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día diez de abril del año dos mil ocho y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133, 134 Fracción I, 135, 136, 137, 138 y demás relativos y conducentes de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículos 7°, 8° Fracción I, 48, 51, 52, 53, 59, 61, 64, 90 Fracción VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y, 1°, 2°, 3°, 5°, 6° 7°, 9°, 12, 14, 15, 33, 34, 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se llevó a cabo la Primera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo;

*[Large handwritten signature on the left margin]*

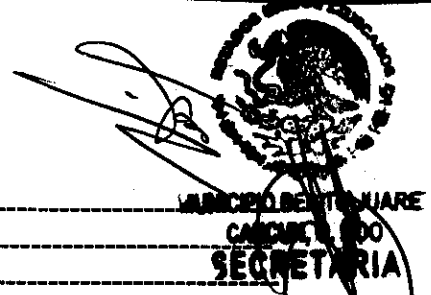
Orden del Día

- Primero.- Lista de asistencia.
- Segundo.- Declaración de existencia de quórum legal.
- Tercero.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Cuarto.- Declaración de un receso a fin de que la Comisión de cortesía recepcione al Ciudadano Licenciado Félix Arturo González Ganto, Gobernador Constitucional de Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y a los representantes del Poder Legislativo y del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- Quinto.- Honores de ordenanza a la Bandera Nacional.
- Sexto.- Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo.
- Séptimo.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Octavo.- Presentación de Autoridades.
- Noveno.- Toma de Protesta de Ley del Ciudadano Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez como Presidente Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Décimo.- Toma de Protesta de Ley a los Ciudadanos Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo por parte del Ciudadano Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Décimo Primero.- Mensaje a cargo del Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, Presidente Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Décimo Segundo.- Honores de despedida al Lábaro Patrio.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature]*



Décimo Cuarto.- Clausura de la Sesión -----

La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

**Primero.-** En uso de la voz la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón quien solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo que procediera a pasar lista de asistencia. Después de realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto de la orden del día. -----

**Segundo.-** En virtud de encontrarse la **totalidad** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se continuó con el orden del día. -----

**Tercero.-** Habiendo quórum legal la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón declaró abierta la sesión, y solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo, procediera a dar lectura al orden del día. Terminado este punto la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Cuarto.-** En uso de la voz, el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo, declaró un receso a fin de que la Comisión de Cortesía recepcionara al Ciudadano Licenciado Félix Arturo González Canto, Gobernador Constitucional de Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a los representantes del Poder Legislativo y del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Al concluir el receso ingresaron al Recinto Oficial y tomaron su lugar en el presidium, y en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Quinto.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub Castillo, informó que como siguiente punto del orden del día correspondía rendir los honores de ordenanza a la Bandera Nacional y como **Sexto y Séptimo** puntos del orden del día correspondía la entonación del Himno del Estado de Quintana Roo e inmediatamente después la entonación del Himno Nacional Mexicano. Una vez concluidos los honores de ordenanza y la entonación de los himnos, la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**Octavo.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación de autoridades. Por lo que la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón, procedió a la presentación de las autoridades del Presidium. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature on the left margin]*

*[Large handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*

Terminado el punto anterior la Primera Regidora Ciudadana Latifa Muza Simón, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, continuara con el siguiente punto de la orden del día.



**Noveno.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que a este punto correspondía la Toma de Protesta de Ley del Ciudadano Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez como Presidente Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. En términos del Artículo 52 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, por lo que acto seguido el Ciudadano Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez procedió a rendir la Protesta de Ley en los siguientes términos: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio. Si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande." Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Décimo.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que a este punto del orden del día correspondía la Toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, tal como lo dispone el Artículo 52 de la Ley de los Municipios. Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, en los términos siguientes tomó la protesta de Ley a los integrantes del Honorable Ayuntamiento: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio?" A lo cual el Síndico y Regidores levantando la mano derecha contestaron: "Sí, protesto". Y el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, agregó: "Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande". Una vez rendida la Protesta de Ley por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, hizo la declaratoria formal de que había quedado legal y legítimamente instalado el nuevo Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Concluido este acto el Ciudadano Presidente Municipal Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Décimo Primero.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que el siguiente punto correspondía al mensaje que dirigiría a la ciudadanía el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, el

*Juan Carlos* 3

*[Handwritten signature]*



MUNICIPIO BENITO JUÁREZ  
QUINTANA ROO  
SECRETARÍA

cual es del tenor literal siguiente: -----

"Buenas tardes señoras y señores. Agradezco la presencia del señor gobernador del Estado de Quintana Roo, Licenciado Félix Arturo González Canto; de la Magistrada Lizbeth Loy Song Encalada, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Arquitecto Luis González Flores, Presidente de la Gran Comisión de la Decimosegunda Legislatura de Quintana Roo. Saludo a los integrantes del Honorable Cabildo con quienes tendré la responsabilidad de conducir este gobierno municipal durante el trienio 2008-2011. Distinguidos invitados, representantes de los medios de comunicación, ciudadanos de Benito Juárez, les estoy profundamente agradecido por acompañarnos en este solemne acto de instalación del nuevo ayuntamiento. Como resultado de una intensa jornada democrática, asumo el cargo de presidente municipal del destino turístico más dinámico de México, con el deseo de ser útil a todas las familias de Benito Juárez, en especial a las que más sufren la pobreza. Por primera vez, este municipio tendrá un gobierno ciudadano y plural, que no responde a una ideología de partido sino a la suma de proyectos políticos de la cual provengo. Aprovecho para agradecer a los partidos políticos y al Frente Amplio Progresista que me apoyaron como candidato ciudadano y que posibilitaron y defendieron incansablemente, este triunfo democrático. He invitado a colaborar, para la integración del nuevo gobierno municipal, a mujeres y hombres de todos los partidos políticos, considerando para cada caso su perfil profesional idóneo, su experiencia y su trayectoria. Gracias a quienes creyeron y apoyaron para que este sueño pudiera hacerse realidad, a las amigas lideresas y a todos aquellos que en cada calle, cada manzana y región lucharon por el triunfo con pasión y entrega. Muchas gracias a todos. Hago un reconocimiento a quienes también participaron en la reciente contienda política y que ahora compartiremos responsabilidades en el Cabildo, los invito a sumar sus propuestas, para que podamos transformar juntos nuestro municipio y hacer realidad los justos anhelos de los benitojuarenses. Paty, Baltazar me siento honrado con su presencia. Víctor eres un digno representante de los priístas, fuiste un gran adversario pero nunca un enemigo. Valoro y reconozco la experiencia acumulada de los gobiernos que han forjado en nuestro municipio las bases institucionales del desarrollo de Benito Juárez. Convoco a todos los ciudadanos benitojuarenses para construir un gobierno del cambio, que trabaje cercano a la gente, que salga a las calles, y lograr el anhelo de las familias de vivir con tranquilidad en un municipio ordenado y seguro. Convoco a trabajar juntos por un gobierno que actúe con eficiencia y con transparencia, que rinda cuentas claras de los recursos que los ciudadanos nos confían. Un gobierno que privilegie el desarrollo humano de manera integral y que promueva, en un marco de respeto republicano, la coordinación entre los tres órdenes gubernamentales para la dotación de la infraestructura necesaria y que proporcione los servicios públicos adecuados que reclama este municipio de acelerado crecimiento. Un gobierno que garantice la seguridad física y patrimonial de sus habitantes quienes han sido los protagonistas de la prosperidad de este polo turístico. En este nuevo gobierno habrá cero tolerancia para los delincuentes y mano firme en la estricta aplicación de la ley. En el objetivo de garantizar seguridad a nuestras familias tenemos que asumir que todos somos socialmente responsables, los convoco a que sociedad y gobierno hagamos un frente común para combatir la delincuencia. Vamos a promover la integración de comités ciudadanos de seguridad, para que cada vecino participe en la vigilancia y prevención de actos delictivos. Vamos a transformar y a mejorar los cuerpos policiacos, con la debida aprobación de los honorables miembros del Cabildo, y sobre todo con el apoyo de la sociedad. Agradezco la presencia del honorable cuerpo consular acreditado en esta región, con quienes compartimos el interés de promover este destino turístico y de velar por la tranquilidad y el auxilio a nuestros visitantes internacionales. Vamos a crear una policía turística, la policía auxiliar, la academia de policía y la dirección de prevención del delito. Vamos a fortalecer los apoyos a la policía para que todos tengan acceso a un crédito de vivienda, a mejores salarios y a un seguro de vida digno. Vamos a modernizar nuestras fuerzas policiacas con armamento, tecnología y equipo de vanguardia para que los encargados de darnos seguridad cuenten con

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Primera Sesión Solemne  
2008-2011

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MUNICIPIO BENITO JUAREZ  
Q. ROO  
SECRETARIA

los medios necesarios en el combate a la delincuencia y que se transformen en un cuerpo policiaco profesional y altamente calificado. Este esfuerzo en materia de seguridad tendrá como base una amplia colaboración y coordinación con las instancias federales y estatales. ¡Tenemos la seguridad de que vamos a dar resultados! Quiero formar un gobierno con rostro social, no basado en la centralización del poder, sino sustentado en la construcción de la vida pública, desde la base social, de abajo hacia arriba, que privilegie la participación ciudadana, como una forma que asegure a todos en lo colectivo y en lo individual, el acceso al bienestar, a la justicia social y a la dignidad humana, sin exclusiones de género, de condición social, de religión o de lugar de origen. Voy a combatir frontalmente la corrupción administrativa a través de un sistema de vigilancia; ¡no mas mordidas! que denigran la gobernabilidad. Informaré a la ciudadanía de la situación en la que recibimos la administración municipal y sin que haya la intención de emprender una cacería de brujas, ¡no toleraremos! ningún caso de impunidad para aquellos funcionarios que hubieren traicionado la confianza de la gente. De la misma forma, para quienes me acompañarán en la tarea de gobierno no habrá cabida para corruptos y aquel que sea sorprendido tendrá como respuesta todo el rigor de la ley. Voy a implementar con el apoyo del Honorable Cabildo la reingeniería administrativa más importante de la historia de este municipio. Vamos a transformar la actitud de servicio y a profesionalizar el quehacer del municipio. En materia de simplificación administrativa, mi compromiso en la agenda del cambio será el de transformar el espíritu del gobierno por una administración promotora, que deje atrás el burocratismo y sienta las bases para la creación de oportunidades de desarrollo y generación de empleo que requiere nuestro municipio. Enviaré un paquete de iniciativas a los regidores con quienes compartiré la responsabilidad de gobernar el municipio de Benito Juárez a fin de actualizar y modernizar la reglamentación vigente. Una de las demandas más sentidas de la gente es el funcionamiento adecuado de los servicios públicos. Mi compromiso será el de mejorar la recolecta de basura. Es necesario que tomemos conciencia del manejo de los desechos sólidos separando los orgánicos de los inorgánicos. En este compromiso ecológico estamos comprometidos todos, el gobierno, los empresarios y los ciudadanos. El alumbrado público, la rehabilitación de parques y jardines, así como mejorar nuestras vialidades será una prioridad permanente. Pondremos orden al crecimiento urbano y rescataremos los espacios públicos, patrimonio de los benitojuarenses. En mi administración, y para todo empeño mi palabra, ¡no se venderá ni un centímetro de parques o jardines! El compromiso social de mi gobierno consiste en velar por la población más vulnerable: los adultos mayores, las madres solteras, los niños, los jóvenes, personas con capacidades diferentes y grupos en situación de riesgo. Propondré al Cabildo la construcción de Centros Municipales de Desarrollo Social, para promover actividades de capacitación, orientación y atención a grupos vulnerables. Voy a estrechar la colaboración con la sociedad civil organizada y con las asociaciones religiosas para fortalecer y multiplicar las acciones en beneficio de los más necesitados. Como parte de este proyecto de gobierno convoco a los empresarios que son el motor del desarrollo de este polo turístico para propiciar y promover la generación de empleos dignos y bien remunerados. Amigos empresarios, ¡Les tomo la palabra! para dotar a la ciudadanía de unidades deportivas y parques dignos, para la integración familiar y el rescate de los jóvenes que son el futuro de nuestro municipio. ¡Gracias por este gesto de solidaridad con los que menos tienen! Quisiera hacer un reconocimiento especial a un gran empresario y amigo José Chapur, ¡GRACIAS PEPE por tu amistad! Vamos a impulsar el deporte popular creando los espacios adecuados y suficientes para que niños, jóvenes y adultos puedan disfrutar en familia de su tiempo libre. Para los jóvenes, que son el futuro de toda sociedad, impulsaremos el fortalecimiento del Consejo Municipal de la Juventud y el Deporte, que promueva su desarrollo integral a través de la práctica y la enseñanza del deporte, velando por su sana integración social y su incorporación a la economía. Convoco a quienes han impulsado a nivel nacional el deporte profesional y que han traído a nuestro municipio los grandes eventos deportivos a fomentar también la participación de nuestros jóvenes en su desarrollo. ¡Gracias señor gobernador por ser el primer promotor del deporte profesional! Los invito a participar en este proyecto de

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* 5



gobierno cuya prioridad será trabajar para la gente que menos tiene, para quienes han quedado olvidados en sus necesidades de infraestructura urbana y seguridad. En materia de **SECRETARIA** promoveré con el apoyo del señor gobernador una cobertura gratuita en todo el municipio de Benito Juárez, para atender a quienes carecen de protección social. Impulsaré la construcción del Instituto Municipal de Salud Mental, a fin de abatir el alto índice de suicidios. Las instalaciones hospitalarias actuales son ya insuficientes para el crecimiento acelerado del municipio. El nuevo hospital del IMSS funciona sólo al 50%. La población de Benito Juárez espera que pronto pueda construirse el nuevo Hospital General que permita ampliar y modernizar los servicios. Saludos al Director del Hospital General, mi amigo y paisano Doctor Narciso Pérez Bravo. La razón de mi gobierno será la integración familiar ya que la familia es la columna vertebral de la sociedad. Daré todo el impulso a las actividades de promoción cultural, como un medio de fortalecer la convivencia familiar. Agradezco la presencia de los dignatarios mayas, y de las agrupaciones de chiapanecos, oaxaqueños y guerrerenses radicados en el municipio, ¡muchas gracias a todos, gracias paisanos! Para lograr la formación de valores, impulsaremos bajo la dirección y supervisión de mi esposa Niurka los programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio. A las madres trabajadoras las apoyaremos con guarderías públicas municipales. La Presidencia Municipal de Benito Juárez es la más alta responsabilidad política y la cumpliré con entrega y con el cariño que le tengo a este municipio. Agradezco la confianza de la sociedad depositada en este proyecto, cuyo principal objetivo es poner a la persona y a su dignidad en el centro de las decisiones políticas, de los programas y los proyectos que contribuirán al mejoramiento del nivel de vida de los benitojuarenses. Este gobierno que hoy inicia, sabrá encontrar los puntos de coincidencia, privilegiando el diálogo y el consenso que construyan un mejor Benito Juárez, con el deber de seguir haciendo de este municipio un lugar donde imperen la concordia y la paz social. Sabemos que el progreso es el fruto de la libertad de emprender, y de la conservación de un Estado de Derecho en el que nadie, absolutamente nadie, esté por encima de la ley. Cumpliré y haré que se cumpla la ley con estricto apego a derecho y velando siempre por la dignidad de las personas. ¡Que no quepa la menor duda! de que en Benito Juárez se respetará nuestro marco legal vigente! A partir de hoy comienza un gobierno municipal de puertas abiertas, donde la participación social será la llave que posibilite el desarrollo equitativo de Benito Juárez, encabezando así un gobierno incluyente, un gobierno de libertades y deberes, que restaure la capacidad pública de luchar por el bien común. Mi única intención de ser presidente municipal de Benito Juárez es luchar, con todos los medios que estén a mi alcance, para elevar el nivel de vida de las familias benitojuarenses. Para fortalecer las bases del desarrollo de nuestro municipio estableceré los convenios y compromisos con el gobierno federal que encabeza el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, y con nuestro gobernador y mi amigo Félix Arturo González Canto para atender los legítimos reclamos de la población. Sólo unidos podremos trabajar para garantizar una mayor calidad de vida para todos, solo unidos podremos sacar de la pobreza y el abandono a muchas familias. Con el apoyo y la unidad de todos los ciudadanos y la actuación responsable de mis colaboradores, iniciaré este mandato desde la pasión de servirle a México y de servirle a Benito Juárez, Quintana Roo. Antes de concluir, quiero reconocer públicamente el apoyo de mi esposa, Niurka, y de mis hijos Karina, Alan, Raiza y Ramsés a quienes considero mi razón de ser y que me han inspirado para dar esta batalla por ésta y por todas las familias benitojuarenses. Niurka. Gracias a mis hermanas, hermanos y a mi suegra aquí presentes. Este es el tiempo de sumar esfuerzos de quienes queremos un mejor futuro para la presente y las siguientes generaciones. Viva Cancún, Benito Juárez. Viva Quintana Roo. Viva México, viva México, viva México. Muchas gracias. Gerardo Tapia, Pedro Jiménez, Luis Maldonado y José Ramón Venegas. Convergencia Leonel Cota Montaña, Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Navarrete, Rene Muñoz, Guadalupe Acosta Naranjo, Lázaro Mazon, Octavio Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas. Lázaro Mozón. Erick Villanueva Motul y Francisco Braun".

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*


*Handwritten signature*

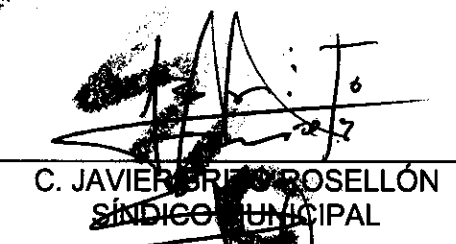
*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin*

Terminado este punto el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Décimo Segundo.-** En uso de la voz el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que a este punto correspondía rendir los Honores de despedida al Lábaro Patrio, solicitando en ese momento a la concurrencia ponerse de pie. Terminado este acto el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, continuara con el siguiente punto, para lo cual el Décimo Segundo Regidor Ciudadano Baltazar Tuyub, informó que con el anterior punto había quedado agotado el orden del día.

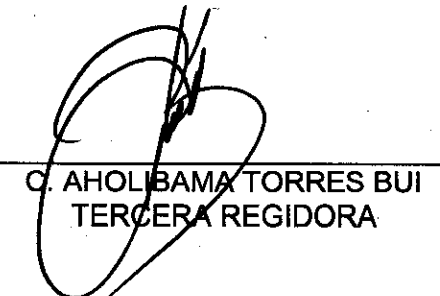
**Décimo Tercero.- Clausura de la Sesión.-** En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Ingeniero Gregorio Sánchez Martínez, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de abril del dos mil ocho, y a fin de dar cabal cumplimiento al orden del día dió por clausurados los trabajos de la Primera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2008-2011, levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior vigente para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.


  
ING. GREGORIO SANCHEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

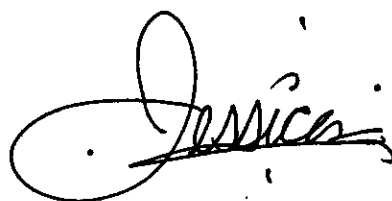
  
C. JAVIER BRITO ROSELLÓN  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. LATIFA MUZA SIMÓN  
PRIMERA REGIDORA

  
C. RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. AHOLIBAMA TORRES BUI  
TERCERA REGIDORA

  
C. BERENICE PENÉLOPE POLANCO  
CÓRDOBA  
CUARTA REGIDORA

  
Jessica





MUNICIPIO BENITO JUÁREZ  
CANCLÁN, Q. ROO  
SECRETARÍA

C. RAMÓN HERIBERTO VALDIVIEZO  
LÓPEZ  
QUINTO REGIDOR

C. CONCEPCIÓN JOSEFA COLÍN  
ANTUNEZ  
SEXTA REGIDORA

C. FEBE MARÍN TRUJILLO  
SÉPTIMA REGIDORA

C. HUMBERTO DE YTA LÓPEZ  
OCTAVO REGIDOR

C. RAÚL GERARDO ARJONA BURGOS  
NOVENO REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VIVEROS SALAZAR  
DÉCIMO REGIDOR

C. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO  
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA

C. BALTAZAR TUYUB CASTILLO  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. MARTINIANO MALDONADO FIERROS  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHÁVEZ  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. JESSICA CHÁVEZ GARCÍA  
DÉCIMO QUINTA REGIDORA

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO MARIO BERNARDO RAMÍREZ CANUL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2008- 2011, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN III DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AUTORIZA LA PRESENTE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO, CONSTANTE DE 8 (OCHO) FOJAS ÚTILES, CONTENIDA EN EL LIBRO 54 DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO





JUÁREZ, QUINTANA ROO.

MUNICIPIO BENTO JUAREZ

CANCUN, QUINTANA ROO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO

CANCUN, Q. ROO  
SECRETARIA

LIC. MARIO BERNARDO RAMÍREZ CANUL  
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO